REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.059

En Viña del Mar, a 28 de Enero del año dos mil diez, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por el señor JAIME VARAS VALENZUELA, en reemplazo de la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, quien se encontraba haciendo uso de su Feriado Legal. Actuó como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal). Se encontraba presente el señor PABLO STAIG ARAUJO (Alcalde Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Se deja constancia que el señor VICTOR ANDAUR GOLMES no asistió a esta Sesión por encontrarse en representación del Concejo en la XXXIV Escuela de Verano 2010, "La Capacitación: Una Práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad", en la ciudad de Olmué, entre los días 25 y 29 de Enero próximo.

Se encontraban presentes los señores WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), GRONDONA (Director del Departamento de Emergencia y Protección Civil), WHITE (Director del Departamento de Control), GONZALEZ (Director Subrogante Departamento Jurídico), TORRES (Asesor Alcaldía) y HUGO ESPINOZA (Asesor Finanzas).

El señor VARAS (Presidente), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.058.
- 2.- CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE AL CONCEJO.

- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORME N°86/2009 CONTRALORIA REGIONAL.
- 5.- PADEM 2010.
- 6.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 7.- SUBVENCIONES UNIONES Y AGRUPACIONES COMUNALES.
- 8.- SUBVENCION JUNJI.
- 9.- SUBVENCIÓN CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE VIÑA DEL MAR.
- 10.- TERCER LISTADO FONDEVE VECINAL, 2008.
- 11.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 12.- COMETIDOS CONCEJALES.
- 13.- SUBVENCIONES.
- 14.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.058.

El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº 1.058.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. El señor KOPAITIC, no se encontraba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO Nº9845.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº 1.058.

2.- CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE AL CONCEJO.

a.- Reconocimiento Corporación Chilena de Transplante.

El señor VARAS (Presidente), informó que la Municipalidad de Viña del Mar recibió una distinción especial de la Corporación Chilena de Transplante, por el apoyo otorgado a la organización, ejecución y desarrollo de la Semana del Donante 2009, que por primera vez se realizó fuera de Santiago.

b.- Feria Microempresarial.

El señor VARAS (Presidente), señaló que un total 80 stand, pertenecientes a emprendedores de la comuna, son parte de la Feria Microempresarial "Verano 2010", organizada en la Plaza O'Higgins por la Sección de Fomento Productivo del Departamento de Turismo y Desarrollo Económico del Municipio.

c.- Exposición No Me Olvides.

El señor VARAS (Presidente), dijo que hasta el día 31 de Enero se realizará en los salones del Castillo Wulff la exposición de grabados "No me Olvides", de Natacha Campos Órdenes.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

El señor VARAS (Presidente), otorgó la palabra al señor WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Aceptación Presupuesto para la ejecución de la obra "Construcción de muro de contención en mampostería de piedra en Pasaje Los Alerces altura Nº 186, U.V. Nº 77, Granadilla 5, sector Miraflores, comuna de Viña del Mar", a la Empresa Simar Ingeniería Ltda.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 03, asignación 004, 86 personas.
- Fondos en Administración, 108 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, asignación 002, 39 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, asignación 004, 530 personas.

4.- INFORME N°86/2009 CONTRALORIA REGIONAL.

El señor VARAS (Presidente), otorgó la palabra la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA, Secretario Municipal, quién dio lectura a las conclusiones del Informe Final Nº 86/2009 de la Contraloría Regional. Copia del antecedente fue entregado oportunamente a los señores Concejales.

5.- PADEM 2010.

El señor VARAS (Presidente), en atención al informe del Departamento Jurídico entregado a los señores Concejales, propuso a la Sala, aprobar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM, para el año 2010.

Votaron a favor los señores VARAS (Presidente), CELIS y TAPIA y las señoras GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR. Votó en contra el señor DE REMENTERIA. El señor KOPAITIC, no se encontraba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO Nº9846.- El Concejo acordó aprobar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM, para el año 2010. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta).

Atendiendo las observaciones planteadas por el señor DE REMENTERIA y señora GIANNICI, el señor CELIS solicitó se realice una investigación sumaria que establezca las responsabilidades administrativas de las razones por las que no se entregó a los señores Concejales, el PADEM para el año 2010, en la fecha que estipula la Ley.

6.- PATENTES DE ALCOHOL.

a.- El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala aprobar las solicitudes de Patente de Alcohol, giro Restaurant Alcohol, a nombre de Asesorías Caro y Compañía Ltda., ubicada en calle12 Norte N° 650 y Patente de Alcohol, giro Restaurant Alcohol y Regularización de Patente de Alcohol, giro Bar, a nombre de Hotelería y Turismo Oscar Cuevas E.I.R.L., ubicadas en Avenida Borgoño N° 15.440.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. El señor KOPAITIC, no se encontraba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO Nº9847.- El Concejo acodó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente de Alcohol, giro Restaurant Alcohol, a nombre de Asesorías Caro y Compañía Ltda., ubicada en calle12 Norte Nº 650.
- Patente de Alcohol, giro Restaurant Alcohol y Regularización de Patente de Alcohol, giro Bar, Rol 402159-1, a nombre de Hotelería y Turismo Oscar Cuevas E.I.R.L., ubicadas en Avenida Borgoño Nº 15.440.
- **b.-** Además, el señor VARAS (Presidente), acogiendo lo solicitado por la Comisión propuso a la Sala, rechazar la solicitud de regularización de patente de Alcohol, giro Cerveza, Rol 400610-0, a nombre de Andrea Ringeli Figueroa, ubicada en Avenida Limonares Nº 129, teniendo como fundamento a que se ubica en un sector eminentemente residencial.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala. El señor KOPAITIC, no se encontraba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO Nº9848.- El Concejo acordó rechazar la solicitud de regularización de patente de alcohol, giro Cerveza, Rol 400610-0, a nombre de Andrea Ringeli Figueroa, ubicada en Avenida Limonares Nº 129, teniendo como fundamento a que se ubica en un sector eminentemente residencial.

7.- SUBVENCIONES UNIONES Y AGRUPACIONES COMUNALES.

El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones a Agrupación de Juntas de Vecinos de Villa Hermosa, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos de Santa Inés, por \$4.000.000.-, Agrupación de Juntas de Vecinos Chorrillos - El Salto, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.000.000.-, Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Agua Santa Alto, Sector E, por \$4.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Recreo - Agua Santa, por \$10.000.000.-; Unión Comunal Coordinadora de Organizaciones del Adulto Mayor, por \$9.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$10.000.000.-; Unión Comunal

de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$8.000.000.-; Unión Comunal Juntas de Vecinos Reñaca Alto, por \$10.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$29.600.000.-; Unión Comunal de Centros de Madres, por \$17.520.000.- y Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Achupallas - Santa Julia, por \$10.000.000.- Además, pagar las subvenciones en 10 cuotas y con el destino señalado en el Acta de la Comisión Social, del día Martes 26 de Enero pasado.

Votaron a favor los señores VARAS (Presidente), CELIS y TAPIA y las señoras GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA. El señor KOPAITIC, no se encontraba presente en la Sala, al momento de votar.

ACUERDO Nº9849.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Agrupación de Juntas de Vecinos de Villa Hermosa, por \$4.000.000.-, destinada a arriendo de sede, remuneraciones personal, artículos de aseo e insumos, movilización, consumos básicos y cursos capacitación.
- 2.- Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$4.000.000.-, destinada a remuneraciones personal, movilización, talleres, compra impresora, cámara fotográfica, data show, telón, arriendo de sede, consumos básicos y artículos de escritorio y tinta para impresora.
- 3.- Agrupación de Juntas de Vecinos de Santa Inés, por \$4.000.000.-, destinada a arriendo de sede, consumos básicos, internet, movilización, remuneraciones personal, artículos de escritorio, aseo, reparaciones e implementación.
- 4.- Agrupación de Juntas de Vecinos Chorrillos El Salto, por \$4.000.000.-, destinada a remuneraciones personal, compra de equipos audiovisuales, conexión internet, compra de insumos y artículos de escritorio, pago arriendo, movilización y consumos básicos.
- 5.- Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.000.000.-, destinada a pago arriendo sede, remuneraciones del personal, movilización dirigentes, compra de mobiliario, equipamiento, consumos básicos, internet, artículos de oficina, capacitación y reparaciones sede.
- 6.- Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$4.000.000.-, destinada a remuneraciones del personal, compra de amplificación pago teléfono, tarjetas celulares, útiles de aseo, oficina, movilización directores, programas visuales, artísticos, culturales y deportivos, construcción de Sala de baño y reparación de Sala de reuniones.
- 7.- Agrupación de Juntas de Vecinos Agua Santa Alto, Sector E, por \$4.000.000.- destinada a remuneraciones personal, compra de artículos de aseo, pago luz, agua, teléfono, internet, gas, materiales de oficina, mantención computador, movilización directorio, pago sistema seguridad, compra de mobiliario para cocina, remodelación y reparación de oficina computación, compra e instalación campana cocina, cambio luminarias salón (canoas y enchufes), compra de instalación canales bajadas de agua, compra y reposición de vajilla, encielado techo salón con aislaport, incluye mano de obra, cambio y reforzamiento puerta salón, compra data show y reparación y pintado containers.
- 8.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño, por \$11.250.000.- destinada a remuneraciones personal, seguro de cesantía, gastos de servicios básicos (teléfono red fija, internet, cable, celular, luz, agua, gas), compra útiles de aseo, movilización directorio, mantención e instalación de cerámica en piscina, camarines y baños, reparaciones eléctricas, artefactos sanitarios y ductos de

- evacuación de agua, reconstrucción de vivienda de cuidador, mantención y reparación de equipos y muebles de oficina, compra de data show y ampliación del terreno con un muro de contención.
- 9.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Recreo Agua Santa, por \$10.000.000.-, destinada a remuneraciones personal, finiquito secretaria, imposiciones, consumos básicos, artículos de oficina y aseo, pago teléfono red fija y celulares, operativos, movilización, difusión radial y escrita, gastos de representación, actividades extraordinarias (día del niño, fiestas patrias, semana de la cultura, historia de la población), talleres, cursos de capacitación, mantención de computadores, compra de muebles, computador, equipo musical y data show.
- 10.- Unión Comunal Coordinadora de Organizaciones del Adulto Mayor, por \$9.000.000.-, destinada a remuneraciones personal, movilización, material fungible, fotocopias, mantención pagina web, computadores, impresoras, inmueble, gastos administrativos, arriendo de sede, consumos básicos (agua, luz, gas, teléfono e, internet) y alarma.

- 11.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$ 10.000.000.-, destinada a remuneraciones personal, mantención de equipos computacionales, arriendo de sede, consumos básicos (agua, luz, teléfono e internet), compra de insumos computacionales y menaje, movilización dirigentes, mantención sede social, artículos de aseo y oficina, cursos de capacitación (gimnasia, computación, artesanía, repostería, reforzamiento escolar, vida sana, banquetería, primeros auxilios) y pago de Hosting y Nic de sitio web institucional
- 12.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$8.000.000.-, destinada remuneraciones personal, asesorías, monitores, compra de computadores, cocinas, equipos audio-video, refrigeradores, data show, artículos de oficina y aseo, fotocopiadora, impresora, consumos básicos (luz, agua, gas, teléfono red fija y celulares), internet, pintura, movilización, capacitación, menaje, vajilla y cortinaje.
- 13.- Unión Comunal Juntas de Vecinos Reñaca Alto, por \$10.000.000.-, destinada a remuneraciones personal, artículos electrónicos, reparación y muebles, artículos de escritorio, gastos de representación, gastos generales básicos, arriendo de sede, compra de terreno, movilización dirigentes, artículos de aseo, insumos Juntas de Vecinos, mantención de local, celebración infantes, Aniversario Unión Comunal y Reñaca Alto, donaciones generales, construcción de estructura metálica y lonas para eventos.
- 14.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$29.600.000.-, destinada a arriendo de sede, remuneraciones personal, Periodista, Asistente Social, Abogado, operador equipos audiovisuales, monitores, materiales de secretaria, movilización dirigentes, consumos básicos (luz, agua, gas, teléfono), internet, cable, seguridad, transporte y fletes, artículos de aseo, impresión boletín, seminarios, implementación equipos de oficina, mantención y reparación de equipos, difusión en medios de comunicación y fotocopiadora.
- 15.- Unión Comunal de Centros de Madres, por \$17.520.000.-, destinado a talleres, arriendo de sede y gastos comunes, artículos de oficina y aseo, consumos básicos, internet, correo, fax, mantención, pago remuneraciones personal, exposiciones, cursos de capacitación, escuelas y

- charlas, movilización, diplomas, dípticos y tarjetas.
- 16.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Achupallas Santa Julia, por \$10.000.000.-, destinado remuneraciones del personal, renovación de equipamiento, consumos básicos (luz, agua, teléfono y gas), artículos de aseo y oficina, sistema de seguridad, correspondencia, cursos de capacitación, comisiones, compra de utensilios de cocina, vajilla, computador, movilización dirigentes y mantención y reparación Sede.

Forma parte de este Acuerdo, pagar las subvenciones en 10 cuotas.

8.- SUBVENCION JUNJI.

El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, por \$7.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago consumos básicos (agua y electricidad) y mantención de Jardines Infantiles Familiares.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9850.- El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, por \$7.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago consumos básicos (agua y electricidad) y mantención de Jardines Infantiles Familiares.

9.- SUBVENCIÓN CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE VIÑA DEL MAR.

El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala, otorgar una Subvención al Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, por \$6.500.000.-, a pagar en 10 cuotas, con el destino señalado en el Acta de la Comisión.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9851.- El Concejo acordó otorgar una Subvención al Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, por \$6.500.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada al pago de honorarios personal Administrativo y Profesores Talleres, gastos básicos y generales (agua, luz, teléfono, correo, imposiciones, impuestos, seguros, fotocopias, artículos de oficina, transporte, movilización, fletes, internet, imprenta, publicidad, implementación y estímulos deportivos, mantención y artículos de aseo), adquisición de computadores, escritorios con sillas, filmadora, fotocopiadora, impresora, scanner, fax, mesa central amplificación y micrófono solapa, mantención sede (pintura, papeles murales).

10.- TERCER LISTADO FONDEVE VECINAL, 2008.

El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala, aprobar 39 Proyectos Fondeve Vecinal, año 2008, desglosados en 16 proyectos vía Subvención, 10 proyectos vía entrega de materiales y 13 proyectos vía contratista por la Municipalidad, según listado que fue entregado a los señores Concejales y que formará parte del documento original del Acta de la presente Sesión. Además, pagar las subvenciones en una cuota y aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9852.- El Concejo acordó aprobar 39 Proyectos Fondeve Vecinal, año 2008, desglosados en 16 proyectos vía Subvención, 10 proyectos vía entrega de materiales y 13 proyectos vía contratista por la Municipalidad, a las siguientes instituciones:

VIA SUBVENCION:

- 1. Junta de Vecinos Villa Londres, Unidad Vecinal Nº 5, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos de mantención e implementación de Sede Social.
- 2. Junta de Vecinos Caleta Abarca, Unidad Vecinal Nº 9, por \$2.000.000.-, destinada a arriendo de Sede Social, implementación y pago de insumos básicos.
- 3. Junta de Vecinos Villa Linda Sur, Unidad Vecinal Nº 28, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos y mantención en Sede Social.
- 4. Junta de Vecinos Lomas Sur, Unidad Vecinal Nº 50, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos, implementación y pagos de insumos en Sede Social.
- 5. Junta de Vecinos Caro Norte, Unidad Vecinal Nº 52, por \$500.000.-, destinada a equipamiento, implementación y reparación Sede Social.
- 6. Junta de Vecinos Lomas de Chorrillos, Unidad Vecinal Nº 53, por \$1.400.000.- destinada a reparación de mobiliario y Sede Social, por obra vendida.
- 7. Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Benidorm, Unidad Vecinal Nº 63, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos e implementación de Sede Social.
- 8. Junta de Vecinos Las Granadillas, Unidad Vecinal Nº 77, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos, mantención e implementación de Sede Social.
- 9. Junta de Vecinos Amigos de Los Almendros, Unidad Vecinal Nº 78, por \$1.000.000.-, destinada a cierre perimetral terreno Junta de Vecinos.
- 10. Junta de Vecinos Nueva Santa Julia, Unidad Vecinal Nº 88, por \$500.000.-, destinada a adquisición de mobiliario y equipamiento para Junta de Vecinos.
- 11. Junta de Vecinos Nueva Gómez Carreño, Unidad Vecinal Nº 94, por \$1.000.000.-, destinada a implementación de Sede Social y empalme eléctrico.
- 12. Junta de Vecinos Reñaca Alto Sur, Unidad Vecinal Nº 103, por \$333.333.-, destinada a trabajos de mantención en Sede Social.
- 13. Junta de Vecinos Villa Pantanal, Unidad Vecinal Nº 123, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos, mantención e implementación de Sede Social.
- 14. Junta de Vecinos Villa Borinquen, Unidad Vecinal Nº 127, por \$1.000.000.-, destinada a aporte al Programa de Pavimentos Participativos de Pasaje Villalba.
- 15. Junta de Vecinos Tierra de Todos, Unidad Vecinal Nº136, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos de mantención en Sede Social del sector.

16. Junta de Vecinos Los Alelies, Unidad Vecinal Nº149, por \$667.000.-, destinada a construcción cierre perimetral de acuerdo al Decreto de Comodato Nº 15.682.

VIA ENTREGA MATERIALES:

- 1. Junta de Vecinos Población Santa María, Unidad Vecinal Nº12, por \$700.000.-, destinada a pavimentación aceras y estacionamiento.
- 2. Junta de Vecinos Enrique Moreno Vial, Unidad Vecinal N°24, por \$800.000.-, destinada a materiales reparación de barandas en el sector.
- 3. Junta de Vecinos Tranque Sur, Unidad Vecinal N°37, por \$1.750.000.-, destinada a construcción de veredas.
- 4. Junta de Vecinos Camilo Henríquez, Unidad Vecinal Nº43, por \$1.000.000.-, destinada a pavimentación de aceras y confección de mueble.
- 5. Junta de Vecinos El Boldo, Unidad Vecinal Nº51, por \$600.000.-, destinada a trabajos comunitarios en el sector con Serco.
- 6. Junta de Vecinos La Conquista, Unidad Vecinal Nº69, por \$800.000.-, destinada a pavimentación de aceras.
- 7. Junta de Vecinos Sedamar Oriente, Unidad Vecinal N°85, por \$1.700.000.-, destinada a pavimentación de aceras.
- 8. Junta de Vecinos Nueva Villa Industrial, Unidad Vecinal N°103, por \$333.333.-, destinada a trabajos de mantención en Sede Social.
- 9. Junta de Vecinos Ernesto Pinto Lagarrigue, Unidad Vecinal Nº115, por \$333.000.-, destinada a construcción de aceras.
- 10. Junta de Vecinos El Olivar, 1º Etapa, Unidad Vecinal Nº131, por \$667.000.-, destinada a pavimentación de aceras en calle Cotacotani.

VIA CONTRATISTA:

- 1. Junta de Vecinos Recreo El Sauce, Unidad Vecinal Nº1, por \$2.000.000.-, destinada a pavimentación de aceras.
- 2. Junta de Vecinos Habitacional José Francisco Riesco, Unidad Vecinal Nº18, por \$600.000.-, destinada a juegos infantiles de madera impregnada en Plaza del sector.
- 3. Junta de Vecinos Ferroviaria ASIVA, Unidad Vecinal Nº23, por \$1.030.000.-, destinada a construcción de barandas en sector.
- 4. Junta de Vecinos Chorrillos Bajo, Unidad Vecinal Nº54, por \$2.000.000.-, destinada a construcción de aceras.
- 5. Junta de Vecinos Eduardo Frei, Unidad Vecinal Nº 68, por \$2.000.000.-, destinada a construcción de área verde.
- 6. Junta de Vecinos Canales del Sur, Unidad Vecinal Nº76, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos de mejoramiento evacuación de aguas lluvias.
- 7. Junta de Vecinos Santa Julia Sur, Unidad Vecinal N°90, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos de canalización de aguas lluvias.
- 8. Junta de Vecinos José Manuel Balmaceda, Unidad Vecinal Nº93, por \$2.000.000.-, destinada a pavimentación de aceras.
- 9. Junta de Vecinos René Schneider, Unidad Vecinal N°94, por \$1.000.000.-, destinada a construcción de áreas verdes.
- 10. Junta de Vecinos Alejandro Navarrete, Unidad Vecinal Nº116, por \$2.000.000.-, destinada a pavimentación de aceras.

- 11. Junta de Vecinos Villa Borinquen, Unidad Vecinal Nº127, por \$1.000.000.-, destinada a reparación de muro, escala y aceras.
- 12. Junta de Vecinos El Olivar 2º Etapa, Unidad Vecinal Nº132, por \$2.000.000.-, destinada a obras de infraestructura urbana del sector.
- 13. Junta de Vecinos Villa Santa Julia, Unidad Vecinal Nº149, por \$667.000.-, destinada a aumento de potencia luminarias.

Forma parte de este Acuerdo, pagar las subvenciones en una cuota y aprobar la Modificación Presupuestaria correspondiente.

11.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

El señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo Nº9652, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio del año 2009, que otorgó subvención a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, debiendo decir: "Medicamentos e insumos clínicos"; Acuerdo Nº 9701, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto del año 2009, que otorgó un Comodato al Club Unión alborada, debiendo decir: "Club Deportivo y Cultural Unión Alborada" y Acuerdo Nº8829, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Noviembre del año 2007, que aprobó vía subvención los recursos asignados a través del Proyecto Fondeve Deportivo, año 2007, al Club Deportivo Las Colinas, debiendo decir: "Adquisición de materiales de construcción.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9853.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo Nº9652, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Julio del año 2009, que otorgó subvención a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, en el siguiente sentido, donde dice: "insumos clínicos, mantención centros de rehabilitación, honorarios, equipos e insumos computacionales, impresiones, formularios y servicios básicos", debe decir: "Medicamentos e insumos clínicos"
- Acuerdo N°8829, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Noviembre del año 2007, que aprobó vía subvención los recursos asignados a través del Proyecto Fondeve Deportivo, año 2007, al Club Deportivo Las Colinas, en el siguiente sentido: donde dice: "Construcción de oficina y cocina", debe decir: "Adquisición de materiales de construcción.
- Acuerdo Nº 9701, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto del año 2009, que otorgó un Comodato al Club Deportivo Unión Alborada, debiendo decir: "Club Deportivo y Cultural Unión Alborada".

12.- COMETIDOS CONCEJALES.

El señor VARAS (Presidente), informó a la Sala, los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9854.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Felicindo Tapia Tassara:

Concejut i cucinuo i upi		···
Día	Hora	Motivo
Viernes 29 de Enero del	11:00	Reunión con Ernesto Araya, ARPREN.
2010.		• .
	16:00	Reunión con dirigentes Club Deportivo Caupolicán.
	21:30	Junta de Vecinos Villa Linda Sur, término de proyecto
		Audiovisión Cultural.
Martes 02 de Febrero	11:30	Ceremonia inauguración de nuevas dependencias de
del 2010.		Playa Acapulco.
Miércoles 03 de Febrero	19:00	Reunión con socios Feria de Forestal Las Torres.
del 2010		

Concejal Pamela Hodar Alba:

Concejui Tumeiu Houur	mu.	
Viernes 29 de Enero del	11:00	Inauguración remodelación sucursal Correos de Chile
2010.		del Mall Marina Arauco.
	12:00	Término campamento de verano "Enero Bakán".
		Colegio República de Guatemala.
	20:00	Presentación Agrupación Musical Zolanos
	21:30	Ceremonia proyecto del Proyecto Audiovisión Cultural
		Junta de Vecinos Villa Linda Sur Nº 28.
Martes 02 de Febrero	12:00	Terreno sector Glorias Navales.
del 2010.		
Jueves 04 de Febrero del	16:00	Terreno Sector Chorrillos.
2010		

Concejal Andrés Celis Montt:

Concejui muito cens m	onu.	
Sábado 30 de Enero del	11:30	Foro Diálogo Ciudadano, Hotel San Martín.
2010.		
Domingo 31 de Enero	16:30	Término Campeonato Infantil y Entrega de Premios,
del 2010.		Villa Hermosa.
Lunes 01 de Febrero del	15:00	Encuentro Dirigentes Mirador de Reñaca.
2010.		_
	17:00	Dirigentes Comité Edificio Viña del Mar Centro
		Oriente

	18:30	Reunión Presidenta Agrupación Jutas de Vecinos Agua Santa
Miércoles 03 de Febrero del 2010.	10.30	Terreno Artesanos Borde Costero.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Concejai Victor Anaaur	Goimes	•
Viernes 29 de Enero del 2010.	15:00	Asistencia a Programa de Televisión
	19:00	Inauguración Proyecto Regional en Población Puerto
		Montt.
Sábado 30 de Enero del	12:00	Encuentro con trabajadores Parquímetros S.A, tema
2010.		incumplimiento de contrato por parte de la Empresa.
	21:00	Inauguración Proyecto Regional Villa Linda Sur.
Lunes 01 de Febrero del	12:00	Reunión con dirigentes. Problema atención Hospital
2010.		Gustavo Fricke.
	15:00	Visita sector Villa Independencia . Centro Cultural
		CARYAN, solicita apoyo para actividades.
Martes 02 de Febrero	11:00	Recorrido Villa Génesis para apoyo Club Deportivo
del 2010.		San Carlos.
	16:00	Reunión con Organización Mujeres por sus Derechos.
		Tema Apoyo para la Organización.
Miércoles 03 de Febrero	11:00	Reunión con Dirigentes Comisión DD.HH y
del 2010.		Agrupación de Ex – P.P. Tema Comisión Valech.
	13:00	Reunión con Dirigentes Club Villa Madrid.
Jueves 04 de Febrero del	15:00	Reunión con vecinos sector Santa Julia.
2010.		

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Concejui suine rurus r	шспілиси	
Viernes 29 de Enero del	11:00	Inauguración remodelación sucursal de Correos de
2010		Chile Mall Marina Arauco.
	18:30	Premiación Campeonato Colectiveros, Complejo
		Municipal Santa Julia.
	20:00	Presentación Agrupación Musical Zolanos, Palacio
		Carrasco.
Lunes 01 de Febrero del	21:00	Premiación de Campeonato Miraflores Alto, Estadio
2010		Municipal

Martes 02 de Febrero	11:30	Ceremonia Inauguración Nuevas dependencias Playa
		Acapulco .

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Sábado 30 de Enero del 2010.	20:30	Último Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Domingo 31 de Enero del 2010.	11:00	Derby 2010, Sporting Club.

13.- SUBVENCIONES.

Finalmente, el señor VARAS (Presidente), propuso a la Sala otorgar una Subvención a Centro Cultural Folklórico ANDALICAN, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de telas, adornos, hilos, zapatos, botas y sobreros para confección de trajes.

Votó a favor el señor VARAS (Presidente) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº9855.- El Concejo acordó otorgar una Subvención al Centro Cultural Folklórico ANDALICAN, por \$ 100.000.-, a pagar una cuota, destinada a la compra de telas, adornos, hilos, zapatos, botas y sobreros para confección de trajes.

14.- HORA DE INCIDENTES.

- **a.-** La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:
 - Realizar un operativo de desratización en sitio eriazo ubicado en ladera, Pasaje 4, frente Nº 730, Chorrillos Bajo. Apoyaron esta solicitud las señoras HODAR y URENDA y señor TAPIA. (Adjuntó solicitud).
 - Realizar un operativo de desmalezado en calle René Schneider con Pasaje Arturo Prat, Pasaje Eleuterio Ramírez, contorno Sede Vecinal y Pasaje Inés con Pasaje Eleuterio Ramírez. (Adjuntó solicitud)
- **b.-** El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
 - A que empresa contratista corresponde la mantención del jardín ubicado en calle Parinacota a la altura del Nº 325, sector El Olivar, que área de mantenimiento corresponde el mencionado Jardín y en que fecha fue adjudicada la licitación de la empresa contratista para la mantención del Jardín señalado. Apoyó esta solicitud el señor TAPIA y señora GIANNICI. (Adjuntó antecedentes).
 - Instalar vereda y barreras de contención u otras medidas de protección para peatones y deportistas que circulan por el borde costero de la Avenida Borgoño, específicamente la zona comprendida desde la Virgen Negra, subida hacia Jardín del Mar y Playa Reñaca. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de autorizar a la Junta de Vecinos El Boldo modificar el destino de la subvención otorgada. (Adjuntó solicitud).

- Adoptar las medidas que correspondan para que se retire las estructuras publicitarias que se utilizaron en el período de campañas políticas.
- Informar sobre permiso de kiosco de taxis en sector Cine Arte.

c.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Enviar a los señores Concejales, copia del Banco de Proyectos de la Comuna.
 Además posibilidad de publicarlo en la página WEB del Municipio.
- Que inspectores municipales vuelvan a medir la superficie que está ocupando los Juegos y Entretenimientos Mecánicos ubicados en el Estero, porque aparentemente estaría ocupando más metros de los que menciona el Decreto Alcaldicio.
- Finalmente, ante una solicitud del señor CELIS para que se distribuyan a los señores Concejales invitaciones para los juegos en el estero, con finalidad social, el señor STAIG (Acalde Subrogante), señaló que estas serán distribuidas en el mes de Febrero.

d.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar, señaló que a su juicio los temas de ciudad planteados por el señor CELIS, prefería se plantearan cuando esté presente la señora Alcaldesa, para tener las dos visiones.
- Posibilidad de instalar baranda en Avenida España desde Caleta Abarca hasta sector del Edificio Gran Océano, entre la Avenida y la vereda. (Adjuntó antecedente).
- Posibilidad de desmalezar y desratizar quebrada ubicada en paradero 10, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Realizar un operativo de limpieza en sector de Miraflores Alto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad asesorar al señor Williams Silva, Seleccionado Nacional de Karate (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de prestar ayuda a la deportista Danitza Arévalo Castro. (Adjuntó antecedentes).

e.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- En atención a la subvención que entrega el Municipio para la realización de los Conciertos de Verano, posibilidad que a futuro la localidad de Galería, sea gratuito para que puedan acceder las personas de menores ingresos.
- Copia de las rendiciones de cuenta que realiza la Fundación Beethoven, por la subvención que le entrega el Municipio.
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la señora Giuliana Celle, relacionada con Seccional Villanelo-Cuatro Poniente. (Adjuntó antecedente)
- Posibilidad que el municipio adquiera CD con temas que han participado en el Festival de Viña. (Adjuntó listado).
- Posibilidad de otorgar Subvención al Centro Comunitario Poblaciones Unidas. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar un permiso a Grupo Musical Los Porteños para actuar en la

- vía pública. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar un permiso a la empresa Imagen Logística para entregar promociones en Reñaca. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre la entrega de terrenos al Comité "Amor al Prójimo", sector San Alonso de Forestal (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger sugerencia del señor Iván Mardones, relacionada con campaña para motivar a ayudar a Haití. (Adjuntó carta).
- Posibilidad de realizar el diseño de Ingeniería de la Calle 4 Palmera y Pasaje Yugoslavo, sector Chorrillos. (Adjuntó solicitud).
- Informar nombre de los integrantes de la Comisión Eventos y remitir copia de las Actas de reuniones y Acuerdos adoptados por dicha Comisión.
- Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora Lucia Soledad Castro Solar. (Adjuntó solicitud)
- Reevaluar a la señora María Angélica Legua Carroza. (Adjuntó solicitud).
- Encuestar a la señora Ceferina Estay Godoy (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora María Alicia Valdebenito (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de reactivar el fondo para otorgar Subvención a Deportistas Destacados.

f.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la señora Nancy Valdebenito, Educadora de Párvulos, relacionada con la posibilidad de reconsiderar su traslado desde el Jardín Infantil Tïa Cotty. (Adjuntó solicitud)
- Informar en la próxima sesión de Comisiones sobre medidas que se adoptarán por problemas nocturnos en Playas de Viña.

g.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice el comercio ilegal en calle Valparaíso.
- Informar las razones por las que se permitió la instalación de un camión de grandes dimensiones con publicidad en Plaza Colombia.
- Posibilidad de poner gravilla o estabilizado a continuación de calle Pablo de Rocka, Paradero 10, Achupallas.
- Posibilidad de dejar sin efecto medida que determinó caducar los permisos de los comerciantes de carritos, autos y bicicletas de Avenida Perú.

Finalmente, la señora GIANNICI, a nombre del señor DE REMENTERIA que no se encontraba presente en ese momento en la Sala, solicitó se le informe los resultados del Concurso Público realizado por la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Area Educación, en el mes de Diciembre del año 2008, con el objeto de designar nuevos Directores para algunos Establecimientos Educacionales de la Comuna. (Adjuntó solicitud).

El señor VARAS (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:15 HORAS SE LEVANTA LA SESION